Año XVIII

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5736

Número suelto 5 céntimos | Palencia: Sábado 7 de Diciembre de 1907 | Teléfono número 8

✝

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA LOPEZ DE MATILLA

HA FALLECIDO

á las seis de la tarde del día 6 de Diciembre de 1907

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Jerónimo, don Melitón, doña Sabina y Trinidad, hijos políticos don Alejandro Ortega y Delgado, doña Carmen Martínez y doña Julia Díaz, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones, y asistir el lunes 9, á la Misa á las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Berruguete, 8.

ANUNCIOS PREFERENTES

Almacenes

de Eusebio Arroyo, en el Mercado de granos.—Hay disponibles de venta para piensos, yeros, muelas, avena y cebada.

VENTA

De dos majuelos, en campo de esta ciudad, á los pagos de Pavos-Reales y La Zorra; informarán, Plaza Mayor, 11, 2.º izquierda.

Caja benéfica de Ahorros

Mayor pral. 23.—Palencia

Adquiérase mañana el extracto de las bases que publicará gratis esta gerencia, por ser de interés general.

RECIBOS TALONARIOS

Para dar parte en la Lotería de Navidad, en cuadernos de 25 y 50 hojas; se venden en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE

de «La Ilustración Española y Americana»

para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

PÁGINA AGRÍCOLA

Aprovechamiento de los residuos de las fábricas de azúcar de remolacha para la alimentación del ganado

La pulpa fresca la consume muy bien el ganado, pero como siempre que se trata de algún alimento nuevo, debe comenzarse por cantidades pequeñas, mezcladas con los alimentos á que esté acostumbrado el ganado, hasta llegar á la ración normal.

La pulpa contiene gran cantidad de agua, lo que obliga á no traspasar los límites que luego se indicarán, su proporción en la ración diaria del ganado, por los inconvenientes para éste el ingerir una cantidad excesiva de agua; conviniendo por tal causa mezclarla con alimentos secos.

Debe hacerse la mezcla de la pulpa fresca con los otros alimentos, con algunas horas de anticipación, para que se reblandezcan los alimentos secos, á expensas del agua de aquella, facilitándose la digestibilidad de estos.

Respecto á la cantidad de pulpa fresca que debe darse al ganado en la ración diaria, puede estimarse como conveniente para las vacas lecheras, del 4 al 5 por 100 de su peso vivo y un 4 por 100 para el ganado vacuno de cría ó cebo, así como para el lanar y de cerda.

La pulpa bien ensilada presenta un color blanco-grisáceo de olor de vinagre, y tiene una relación nutritiva más elevada que la pulpa prensada, siendo por tanto más alimenticia, y si á esto se une su sabor ligeramente ácido que la hace más apetitosa para el ganado, se comprende que conviene utilizarla en esta forma.

Esta clase de pulpa debe emplearse como la anterior; mezclada con alimentos secos, y la cantidad que debe darse por día es análoga á la que se deja indicada para la pulpa fresca y prensada, pudiendo aumentarse un poco la dosis, especialmente para las vacas lecheras.

Todos los dias, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, se facilitará pulpa prensada gratuitamente á cuan tos ganaderos la soliciten. También se remitirá en vagones á los puntos que indiquen, abonando en este caso el peticionario, los portes del ferrocarril, más 2 pesetas 25 céntimos por vagón en concepto de cargue y derechos de entrada de vagones en el apartadero de la fábrica que ésta paga al ferrocarril del Norte.

MARTÍN DELGADO

Azucarera Palentina 6 de Diciembre 1907.

PALENCIA EN EL CONGRESO

Discurso del Sr. Calderón

(Continuación)

Es cierto que el presupuesto de Correos no trae aumento importante de nuevo personal, como ha dicho el señor Francos Rodríguez; pero fíjese S. S., se ha procurado atender á las necesidades del personal en una forma de la que estará él muy satisfecho.

El sueldo de 5.000 reales que se estaba fijando, era mezquino, insignificante, para las personas á quienes se pedía una oposición para el ingreso y por las responsabilidades que se les exigían después en el desarrollo de las funciones que se les encargaban, se aumenta en este presupuesto á 6,000 reales, y todo funcionario del Cuerpo de Correos tendrá como sueldo mínimo, habiendo ingresado por oposición, 6.000 reales. Esto supone un aumento considerable en la cifra del presupuesto de Gobernación. Se mejoran también y se dotan muchos servicios que antes estaban deficientemente atendidos El señor Francos Rodríguez ha especificado algunos y pudiéramos especificar muchísimo más.

Es verdad que este servicio, que en España ha estado muy desatendido, se ha considerado como renta para el Tesoro español, equivocadamente, y se encuentran en verdad en los detalles del estudio de este presupuesto cifras que sorprenden por su insignificancia cuando se conocen por la Comisión de presupuestos ó por las personas que tienen afición á esta clase de estudios; pero desde que pasó por el ministerio de la Gobernación el señor Maura, reconocerá el señor Francos Rodríguez que se vienen aumentando constantemente y que á la vez se vienen dotando, mejorando y perfeccionando muchos servicios.

No ha dicho nada S. S., y es dato de grandísima importancia que conviene conozca la Cámara, de que en este presupuesto viene una partida importante para la adquisición de coches correos El coche correo adquirido por el Estado, ha de proporcionar un gran bien, una gran mejora, porque él permitirá que el ministro de la Gobernación, en el año próximo, pueda acometer la reforma radical de establecer el paquete postal, además de las que tiene en estudio del giro postal y la caja de ahorros postal. El paquete postal, sin adquirir el coche correo el Estado, será siempre punto menos que imposible; habría para poder realizarlo grandísimas dificultades por la resistencia que encontrarían en las Compañías de ferrocarriles. El Estado no tiene hoy elementos ni medios para hacer bien ese servicio en las estaciones y para poder transportar ese mismo paquete; mejora que anhela el Gobierno y que ha de redundar en beneficio indudable del comercio y de la industria. La adquisición de los nuevos coches supone un aumento de más de 800.000 pesetas en el presupuesto de Correos, en cada año de los cuatro en que se ha de pagar el importe total de los 220 coches que se van á adquirir.

Respecto de los servicios, se dotan algunos con más amplitud, se establecen otros nuevos muy importantes y, sobre todo, se repara la injusticia que se estaba cometiendo con funcionarios del Estado á quienes se les daba 25 y 50 pesetas de sueldo anual y 100 pesetas á muchos por ser carteros en distintos puntos de España y tener que recorrer 10, 15 y hasta 20 kilómetros diariamente.

En este presupuesto, como orientación, también habrá que aplaudirlo, se fija en 150 pesetas como mínimum, el sueldo anual de los carteros de España. No es mucha la cantidad, pero como orientación, como mejora relativa, debe aplaudirse.

También pasan á cargo del Estado muchos carteros que sostenían los Municipios actualmente para un servicio nacional.

En Telégrafos se atiende á la necesidad de reparar las líneas, necesidad que el señor Francos Rodríguez hacía notar con mucha oportunidad. Las líneas de España están instaladas hace muchos años y su material hoy es deficiente. El señor Maura, siendo ministro de la Gobernación, consignó en el presupuesto que presentó á la Cámara y con ese objeto, una cantidad de 5 millones de pesetas en distintas y cortas anualidades; la cifra correspondiente á cada uno de los primeros y sucesivos presupuestos no se consignó por razón de economías, y en este proyecto que discutimos se vuelve á restablecer aquella cifra para que en el año próximo se puedan reponer los postes, los cables y todo lo que con las líneas se relacione, con gran beneficio para el público. Además se podrán adquirir, y ese es el propósito del señor ministro de la Gobernación, aparatos modernísimos para perfeccionar y mejorar el servicio telegráfico.

Respecto á la pregunta que hacía su señoría á la comisión de presupuestos referente á la creación del Cuerpo de Contabilidad, he de decirle que el propósito del Sr. Ministro de la Gobernación es que ese cuerpo esté separado del de Telégrafos, que se ingrese en él también por oposición, pero una oposición que se relacione directamente con el servicio que va á prestar, que es el que se refiere á contabilidad especial y estadística de la sección de Telégrafos. Claro es que como en la oposición se va á exigir mucho menos que para el ingreso en Telégrafos, no van á necesitar tantos concimientos técnicos, la carrera ha de ser más limitada; por eso termina en 4.000 pesetas de sueldo y categoría correspondiente el cuerpo facultativo de Contabilidad, que, repito. será independiente del cuerpo de Telégrafos.

En Telégrafos se hace también la mejora de subir el sueldo á todos aquellos ordenanzas cuyo haber era inferior á 650 pesetas. Todos estamos absolutamente conformes en que están mal dotados, en que es preciso irles mejorando paulatinamente y en presupuestos sucesivos; porque es tal el número de reformas análogas que hay que hacer, y suponen cantidad tan considerable, que al realizarlas en un solo presupuesto se saldría el ministro de la Gobernación de los límites á que tiene que estar circunscrito al hacer el presupuesto de su departamento.

Se han modificado las escalas con algunas mejoras también; pero en el presupuesto de Correos y Telégrafos se ha tenido presente principalmente servir el interés público, atendiendo al material, dando grandes elementos á uno y otro departamento para que se mejoren y se perfeccionen los servicios, porque contando con el desinterés, la abnegación y el patriotismo de los cuerpos de Correos y Telégrafos, están seguros el Gobierno y la comisión de que los individuos que les forman han de ver con más satisfacción que se mejore el material y que se les den medios para poder perfeccionar sus servicios, que lo que les afecta personalmente, y después, en presupuestos sucesivos, venga el reconocimiento de la necesidad imperiosa que existe de remunerarlos debidamente.

Ha guardado silencio también su señoría respecto de la mejora grandísima que supone el que en este presupuesto se consigne por primera vez 1.500.000 pesetas para construir la casa de Correos en Madrid. Esto no es solamente una ventaja por el beneficio que ha de reportar á Madrid, sinó porque allí pueden adquirir gran desarrollo y perfeccionamiento la reunión de todas las redes telegráficas de este gran centro de España Hasta hoy oíamos hablar de la casa de Correos de Madrid como una vergüenza nacional, y era verdad; y puesto que, por primera vez, en el presupuesto español aparece ya la cifra para atender á esa necesidad, justo es reconocer que el señor ministro de la Gobernación ha hecho estudio meritísimo en el presupuesto de Correos y Telégrafos, lo mismo que en el de Sanidad, el de Beneficencia en la parte que se relaciona con la Administración en general, al simplificar los servicios, tratando de aprovechar la ventaja que le ofrezca la aprobación de la ley de Administración local para llevar una econo-

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

CARRIÓN DE LOS CONDES

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 fanega.
Cebada á 27.
Avena á 26.
Yeros a 48.
Muelas a 60.
Titos a 44.
Alubias grandes á 160.
Pequeñas a 68.
Garbanzos de 140 a 160.
Patatas á 6 rs. arroba.
Queso añejo a 100 rs. arroba.
Huevos á 6'50 rs. docena.
Salvado á 10 y 14 rs. fanega.
Entraron 200 fanegas de trigo, 70 de centeno, 200 de cebada, 50 de avena y 300 arrobas de patatas.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

BALTANÁS

Precios que rigen:
Trigo a 47 y 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 26 y 32.
Avena a 22.
Titos a 54.
Alubias á 85.
Garbanzos superiores á 200.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino a 15 y 18 rs. cántaro.
Queso a 110 rs. arroba.
Huevos a 7 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

FRECHILLA

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada á 25.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares á 160.
Medianos a 100.
Aceite a 60 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo a 49 reales una.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de 49 a 49'50 rs. una.
Centeno á 35.
Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 400 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.
Centeno a 35.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas a 35 y 36.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 60 fanegas de trigo á 48 rs. las 94 libras.
Tendencia, floja.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes:
Trigo á 46'50 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada á 27.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 186
Regulares a 73.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª á 15
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª á 12
3.ª á 10
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite a 72.
Tendencia, sostenida

CASTROJERIZ

Precios corrientes:
Trigo añejo a 47 rs. las 92 libras.
Nuevo 46.
Centeno á 32 fanega.
Cebada á 27.
Avena á 19.
Algarrobas a 38.
Titos á 40.
Alubias á 110.
Garbanzos de 100 á 200.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino a 24 rs. cántero.
Queso a 5 rs. libra.
Huevos a 6 rs. docena.
Harina de 1.ª a 16 rs arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14
Compras desanimadas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, superiores.

SALAMANCA

Precios corrientes:
Trigo a 47'50 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Algarrobas á 38'50.
Tendencia, floja.

TEJARES

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. las 94 libras.
Barbilla á 46.
Rubión á 48.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Algarrobas a 38'50 y 39.
Avena a 22.
Guisantes á 40.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

MERCADO DE PALENCIA

7 de Diciembre.
Precios que han regido:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 33 fanega.
Cebada a 26 y 27.
Garbanzos de 80 a 200.
Alubias de 68 a 100.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 56.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Blanco 14.
Petróleo á 100 reales caja.

Mercados de ganados

LANTADILLA

Precios corrientes:
Bueyes de labor á 2.000 rs. uno.
Novillos de tres años a 1300.
Añojos y añojas, a 400.
Vacas cotrales, a 900.
Cerdos al destete, a 80.
Idem de seis meses, a 250.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:
Bueyes de labor, á 1.800 rs. uno.
Novillos de tres años, a 1600.
Añojos y añojas a 600.
Vacas cotrales, á 900 rs. una.
Cerdos al destete, a 89.
Idem de seis meses, a 140.
Idem de un año, a 250.
Ovejas, a 58 rs. una.
Emparejadas, a 80.
Corderos a 95.
Carneros, a 46.

Mercados de lanas

LA BAÑEZA

Precios corrientes:
Lana a 56 rs. arroba.
Blanca fina 56.
Basta a 54.
Negra fina a 52.
Basta a 52.

COBARRUBIAS

Precios corrientes:
Lana a 60 rs. arroba.

mía positiva al presupuesto próximo, pidiendo, al efecto, autorización para hacer una radical reforma en la plantilla con beneficio del Tesoro, puesto que ha de producir una economía de 80.000 pesetas en el personal; y atendidas las necesidades, y con tales previsiones, creo que el señor Francos Rodríguez reconocerá como ha reconocido la comisión, que el presupuesto del ministerio de la Gobernación en esta ocasión representa un gran adelanto en la reorganización de los servicios, representa una notabilísima mejora para la vida nacional, y en el año próximo estoy seguro que hemos de reconocer prácticamente que el sacrificio que se impone el contribuyente al aumentar en una cantidad de 6 millones de pesetas el presupuesto es sumamente reproductivo y provechoso para el bien general, y merecerá aplausos para el ministro que hizo su estudio y para la Cámara si se digna aprobarlo como la comisión de presupuestos que ha tenido el honor de hacer suya la propuesta del señor ministro de la Gobernación.

Continuará

LA PATRIA Y LA INMACULADA

La festividad que la Iglesia católica celebra mañana, está íntimamente ligada á uno de los elementos más indispensables de la patria española; es pues fiesta genuinamente nacional por lo que afecta á nuestro pueblo á pesar de que el orbe católico sin distinción de razas conmemora todos los años el 8 de Diciembre, desde la solemne proclamación del dogma de la Inmaculada.

Considerando por lo tanto la festividad de mañana como genuinamente española por el recuerdo de nuestra gloriosa tradición, haremos algunas brevísimas consideraciones acerca de lo que demanda una patria de héroes en las tristes circunstancias porque hoy atraviesa, relacionándola con los principios de la religión del Estado cual es la católica.

Cuando el nombre de patria suena en mis oidos, vuela precipitadamente mi imaginación á los tiempos de mi niñez.

Recuerdo las aulas del establecimiento donde estudié y fijo mi atención en el panorama de la vida que describe la historia con todos los hechos memorables, con todas las glorias, con todas las conquistas

Pasaron ante mis ojos los héroes de la edad antigua, más tarde los de la edad media y cuando veo las luchas del pueblo español, entonces si que en las páginas de su historia vislumbro algo secreto, algo que fué la base de nuestro heroismo, el sostén de nuestros conquistadores.

Yo proclamo esa fé con entusiasmo y ahora precisamente en los comienzos de un nuevo siglo, cuando todas las naciones pretenden abrirse paso al progreso, veo que al contrario de lo que muchos creen hemos retrocedido y nuestra patria llora atribulada la pérdida de sus territorios.

Esa fé, ese valor, ese heroismo es más débil en estos tiempos precisamente porque abandonamos el emblema de la tradición.

Tal es la realidad de los sucesos que se han desarrollado desde los principios de la generación actual, aniquilando el esplendor de la pátria de la misma manera y en idéntica forma que el error fué cegando nuestras inteligencias para encerrarse en el más impuro de los materialismos.

Ensanchamos la distancia entre el corazón de la pátria y de la religión, amortiguamos nuestras creencias religiosas y de ese modo fuimos descendiendo hácia un estado de aniquilamiento y de calma del que á todo trance conviene salir.

Una nota simpática se ha dado hace pocos dias en el Congreso de los diputados al discutirse el asunto referente á la construcción de una escuadra.

Hombres de todos los partidos políticos se inspiraron en un al parecer marcado patriotismo; todos reconocieron que es indispensable reconstituir nuestra marina de guerra; todos creyeron y lo siguen creyendo, que hay que tener elementos para figurar en el concierto de las grandes potencias, pero á ninguno de esos hombres públicos se les ha ocurrido decir que lo más importante de todo es levantar el espíritu nacional por medio de la fé adormecida desde que abrimos pasos á corrientes extrañas.

Si en otros tiempos éramos inimitables por nuestro valor, por nuestro espíritu conquistador, ahora nosotros salimos de nuestro hogar para copiar lo que hay fuera de nuestra casa sin discutir si es bueno ó malo.

Parece ser que renegamos de nuestra tradición, si; ahora que consideramos de más *tono* emplear modales ajenos á nuetra nacionalidad, en estos momentos críticos en que se quiere hacer nueva patria, olvidamos también que la religión católica ha sido la que con sus enseñanzas nos hizo leones fieros pero nobles para defender nuestros derechos.

Si queremos hacer patria, reconquistar méritos antiguos y conservar el esplendor de nuestra tradicción no olvidemos que el nombre de España está unida á la religión de nuestros antepasados.

Mañana celebra la infantería española la fiesta de su excelsa Patrona.

También el nombre de la Inmaculada va unido al ejército español.

La historia lo acredita.

No dudemos de esta aseveración de la historia.

Por eso el dia de mañana es día de gran gala para el ejército y día de gratos recuerdos.

Hay que conservar esta tradición, hay que aumentar el entusiasmo de nuestros soldados.

María, desde las regiones celestiales, contempla la bandera española, bastante oprimida y arrebatada vilmenie de algunos territorios.

Esa bandera ondeará mañana en todos los edificios del Estado.

Afortunadamente todavía hay fé en los españoles.

Las luchas de los enemigos no han conseguido lo que intentaban, pero siempre están alertas y si nuestro ánimo decae día llegará en que la marcada indiferencia religiosa que hoy existe, se convierta en desdén hácia las doctrinas de la Iglesia á cuyo amparo brilló nuestra pátria con esa luz de gloria y magestad que admiró al mundo entero.

En aquellos tiempos de gloria, en aquellas épocas de grandeza, España tenía gran orgullo en llamarse la pátria de la Inmaculada.

Alfonso Cubillo

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Partido judicial de Carrión de los Condes

Abia de las Torres: Juez, don Mariano Romero García.- Suplente, don Juan Abia Rojo.

Fiscal, don Arsenio Melendro López. —Suplente, don Carlos Barón García.

Arconada: Juez, don José González Rodríguez.—Suplente, don Celestino Garrachón García.

Fiscal, don Antonio Ruiz Magdaleno. —Suplente, don Celestino Payo Lerones.

Bahillo: Juez, don Felipe Arenillas Garrido.—Suplente, don Lázaro Díaz Merino.

Fiscal, don Ildefonso Román Garrido. —Suplente, don Santiago Vega Garrido.

Bustillo del Páramo: Juez, don León Caminero Cosío.—Suplente, don Máximo Medina Miguel.

Fiscal, don Alejandro Herrero Juan. —Suplente, don Florencio Salán Vallejo.

Calzada de los Molinos: Juez, don Hermenegildo Garrido Castro —Suplente, don Germán Blanco de Ana.

Fiscal, don Melecio Lomas Herrero.—Suplente, don Aureliano Diez Caminero.

Calzadilla de la Cueza: Juez, don Francisco Acero Gonzalo.—Suplente, don Eladio Delgado Miguel.

Fiscal, don Primitivo Dujo Acero.—Suplente, don Raimundo Diez de la Cuesta.

Carrión de los Condes: Juez, don Juan Manuel Iturralde López.—Suplente, don Pedro Garrido Arconada.

Fiscal, don Aureliano del Valle Marcos — Suplente, don Deogracias Blanco del Valle.

Cervatos de la Cueza: Juez, don Víctor Caminero Muñoz.— uplente, don Juan Núñez Plaza.

Fiscal, don Rafael Cano Herrero.—Suplente, don Damián Fernández Muñoz.

Frómist : Juez, don Silvano Macho González.—Suplente, don José Muntiel Verdeguer.

Fsical, don Gaspar Villameriel del Hoyo.—Suplente, don Julián Carabaza Arroyo.

Fuente-andrino: Juez, don Fabriciano Liquete Pinilla.—Suplente, don Juan Villegas Herrero.

Fiscal, don Esteban Abia Arconada.—Suplente, don Fernando Neval León.

Las Cabañas: Juez, don Martín Linares Castañeda.—Suplente, don Hipólito Gutiérrez Izquierdo.

Fiscal, don Bernardo Castañeda Ordóñez.—Suplente, don Lucio Salomón Redondo.

Ledigos: Juez, don Ignacio Velasco Domínguez.—Suplente, don Vicente Campos Borge.

Fiscal, don Robustiano Salán Martínez.—Suplente, don Zacarías Rodríguez Borge.

Lomas: Juez, don Lucio Prado Ramírez.—Suplente, don Agliberto Herrera Paniaguas.

Fiscal, don Cesáreo Morrondo García. —Suplente, don Fulgencio Sánchez Abad.

Marcilla: Juez, don Robustiano Sánchez Arconada.—Suplente, don Salustiano Arconada Martín.

Fiscal, don Mariano González Estébanez.—Suplente, don Manuel Arconada Ruiz.

Moratinos: Juez, don José Celeda Iglesias.—Suplente, don Feliciano González Borge.

Fiscal, don Víctor Domínguez Guerra.—Suplente, don Patricio Borge Laso.

Nogal de las Huertas: Juez, don Angel Paredes Cuesta.—Suplente, don Ciriaco Alonso Monzón.

Fiscal, don Mariano Cuesta Lorenzo.—Suplente, don Félix Fuentes Rodríguez.

Osornillo: Juez, don Paulino González Quijada.—Suplente, don Pedro Marcos Diego.

Fiscal, don Santos Ramos Fernández. —Suplente, don Dámaso García Cebrián.

Osorno: Juez, don Tomás Alonso Pérez.—Suplente, don Eugenio Martínez Alvarez.

Fiscal, don Eladio Sánchez Maté.—Suplente, don Ceferino García Morante.

Población de Arroyo: Juez, don Rosendo Antolínez Gutiérrez.—Suplente, don Eusebio Caminero de Lamo.

Fiscal, don Galo Quintanilla Merino. —Suplente don Angel Velasco de Lamo.

Población de Campos. Juez, don Rogelio Pérez González.—Suplente, don Gumersindo Revuelta

Fiscal, don Luciano Caro Cayón.—Suplente, don Alberto Ortega Pérez.

(Se concluirá)

En la Sociedad Económica de Amigos del País

Ayer tarde dieron comienzo en esta sociedad, los cursos y conferencias de divulgación científica que estaban anunciados.

Comenzó el acto con un breve y elocuente discurso del señor García Crespo, presidente de la sección de Ciencias, Literatura y Bellas Artes, en el que expuso á grandes rasgos, los propósitos que las secciones de la Económica tienen, de conceder á esta clase de trabajos, toda la importancia que merecen, por el transcendental servicio que prestan á la pública cultura.

En brillantes párrafos requirió á todos á tomar parte en la discusión de los importantes estudios que la Económica prepara, y para ello prometió se concedería una ámplia, pero bien entendida libertad de tribuna, con respeto para todas las opiniones.

Seguidamente ocupó la tribuna el distinguido é ilustrado abogado, don Eduardo Junco Martínez, autor de la Memoria presentada sobre «El regionalismo catalanista.—Su crítica y sus relaciones con la reforma de la Administración local.—La región ¿tiene personalidad y derechos políticos y administrativos autonómicos?» En atención á la importancia y extención de este trabajo, la junta de la sección, acordó que su lectura se hiciera en dos sesiones, y en la de ayer leyó su autor la primera parte.

En el poco espacio de que disponemos, no es posible dar una idea, siquiera sea ésta breve, de la trascendental y meditada labor del señor Junco.

Entendemos que cuando se trata de estudios hechos con tanta maestría y sobre asunto de tan vital é innegable actualidad, quedan incumplidos los deberes de información, si les contraemos únicamente, á unas cuantas líneas escritas con la premura que exijen las reseñas periodísticas. Por esto nosotros, creyendo prestar un servicio á los intereses de la cultura, hemos solicitado y obtenido de la amabilidad del señor Junco, autorización para publicar íntegra la Memoria y dentro de pocos dias tendremos el gusto de comenzar á insertarla en este periódico. Por hoy, pues, nos limitamos á dar una ligerísima idea de tan importante trabajo.

La primera parte de la Memoria, comprende el concepto y extensión del regionalismo, el origen del regionalismo catalán, el fundamento científico del regionalismo catalán.

Estudia el señor Junco la doctrina catalanista en todos sus matices, desde la brillante concepción de Almirall, padre espiritual del catalanismo, hasta las opiniones de los modernos *leaders* de ese movimiento, Suñol, Cambó, Prat de la Riva, Valles y Ribot, Junoy, etc. El provincionalismo de Balmes, las bases de Manresa, el programa del Tíboli y el del Fomento del trabajo nacional y en una palabra todas y cada una de las manifestaciones, del movimiento separatista catalán.

Aunque repetimos que hemos de publicar íntegro el trabajo, sin embargo, no resistimos al deseo de transcribir algún párrafo de la misma

He aquí uno en el que el señor Junco nos da, de modo brillante, el concepto de Región:

«La Región no es la Nación, pero es una subnacionalidad, es una diferenciación dentro de la sustancia común de la Nacionalidad. Es una parte del territorio nacional, en el que habitan pueblos en comunión psicológica y de conciencia, originada por la fuerza de ciertos elementos uniformados, de la tierra y del clima, que imprimen carácter en el hombre que los habita, dando uniformidad á sus costumbres, y que trasmitidos estos caracteres diferenciales á través de las generaciones, logran poner su selló sobre una comunidad parcial de hombres que pertenecen á la gran comunidad nacional. Este territorio y estas sociedades diferenciadas, no constituyen ni un órgano ni un sistema orgánico entre la célula individual humana y la Nacióu, que es el ser orgánico perfecto entre los llamados superhumanos».

El señor Junco concluye la primera parte de su trabajo con las siguientes palabras puestas por Tácito en boca de los jefes Excetas: «Urbi nostra institum, sicut á majoribus accepimus, sic posteriae tradamus.» Según hemos recibido la unidad nacional de nuestros mayores, así la entregaremos á las generaciones futuras.»

Durante la lectura y al final de la misma escuchó el disertante muchos aplausos.

La Memoria que el señor Junco ha redactado es un trabajo de honda meditación, rebosante de cultura y lo bastante meritorio para acreditar á su autor de notable é inteligente publicista. Es también sin duda alguna, uno de los mejores y más documentados que sobre el importante asunto del *Regionalismo*, se han escrito hasta la fecha.

Sería una obra de cultura y de patriotismo, procurar su divulgación. A la Económica incumbe esta misión.

Ahora, solamente deseamos, que la labor realizada por el distinguido secretario de la sección de Ciencias, Literatura y Bellas Artes, halle correspondencia legítima en los entusiasmos y buena fe que todos debemos poner para el estudio de tan interesante problema.

Estudiar el problema catalán en Castilla, nos dará seguramente ocasión para ir conociendo de paso el *problema castellano*.

Y en el estudio y solución de éste, se encuentra el de nuestra propia vida.

Garces Osuna

El lunes próximo á las siete de la tarde continuará el señor Junco la lectura de su Memoria.

"Mi hijo José

padecia una tós crónica que le tenia pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podia desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia."

(Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN
Scott

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerias y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

Escriba hoy á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.

El crimen del Cristo del Otero

Un ermitaño asesinado

Continúan trabajando con gran celo nuestras dignas autoridades en el descubrimiento del horrible crimen cometido en la ermita del Cristo del Otero, á pesar de lo cual, los autores del monstruoso drama permanecen aún en el misterio.

Hoy no hay ninguna noticia nueva relacionada con el espantoso asesinato del ermitaño, y pueden desde luego confiar nuestros lectores en que les comunicaremos con oportunidad cuanto ocurra en lo sucesivo

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Domingo II de Adviento.—*Indulgencia plenaria*.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, San Eutiquiano y San Macario.

Cultos

En la S. I. Catedral celebra Misa Pontifical el ILMO. SR. OBISPO y después de ella dará la Bendición Papal; predicará el Sr. Magistral.

En San Miguel celebra su función la Cofradía de la Inmaculada Concepción: á las diez y media hay Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y á las tres de la tarde Rosario, sermón que predicará el señor Cura Párroco, Reserva y procesión.

En San Francisco termina el Novenario á la Inmaculada Concepción: la Comunión general de las Hijas de María es á las siete y media.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Misa y Comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús. A continuación será la procesión. A las cuatro de la tarde, Rosario con Letanía cantada y procesión de la Virgen.

Santos del lunes

Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, excepto el martes y viernes, desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 0; corderos, 4; lechazos, 15, ovejas, 0; cerdos, 5.

Cárcel

Días 6:

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Arsenio Prieto, cumplió quincena.

Existencia.—104 varones y 17 hembras.

Total.—121.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juliana López López, viuda, 68 años, Berruguete, 8.

Nacimientos.—Ignacio Pedro Hierro Blanco, hijo de Lupercio y de Juana, Casado del Alifal, 22.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará á las once de la mañana, la banda municipal, en la calle Mayor principal, si el tiempo lo permite:

Medina histórica, pasodoble, Sierra.

Bachv—Frey, polka, N.

Dans Les Champs, mazurka, Holzer.

Fantasía sobre motivos de Roberto el Diablo, (1.ª vez), Meyerbeer.

Quinito, pasodoble, Sierra.

Audiencia

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Astudillo, contra Anastasio Martín Vargas y otro, por hurto.

Abogado, don Luis Hurtado.

Procurador, don Juan Melgar.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 7.°

Id. mínima, 3°.

Dirección del viento, S. O. fuerte.

Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa de Valladolid, en el hermoso teatro de Calderón se verificó anteanoche el estreno de *Las Alondras*, magnífica comedia en tres actos, original de nuestro querido amigo el celebrado escritor Miguel de San Román.

La obra obtuvo un éxito grande y por ello felicitamos muy cordialmente á su inspirado autor.

Mañana como día festivo celebrarán animadas reuniones de confianza las sociedades «Fígaro Palentino» «La Perla» «La Lira» y «Azul y Rosa.»

Agradecemos á sus respectivas juntas directivas su atenta invitación.

Nuestro activo corresponsal en Venta de Baños nos dá cuenta de la fiesta de Santa Bárbara celebrada en aquella localidad.

En el domicilio de don Florencio Daza, se organizó animado baile concurriendo el elemento joven.

No hubo que lamentar suceso alguno desagradable.

El 21 del corriente el señor obispo conferirá órdenes de diaconado y presbiterado.

Los exámenes tendrán lugar los dias 9 y 10 del actual.

La historia de Grecia pinta un gran poeta á Eurípides trágico más popular en Atenas como un ser desgraciado, de carácter sombrío, á quien nunca vióse una sonrisa, melancólico semblante á causa de la fetidez de su aliento, ¡qué horrible defecto! ¡Ah. si hubiese conocídose el LICOR DEL POLO en aquellas edades!—Farmacia y perfumerías.

En el sudexpreso de esta mañana pasaron por la estación férrea de Venta de Baños los reyes don Alfonso y doña Victoria de regreso de Inglaterra.

En los andenes de la citada estación se hallaban el gobernador civil, comandante de la benemérita é inspectores de vigilancia.

Sus magestades iban descansando.

Por el Gobierno civil de Valladolid han sido autorizados los señores Sobrinos de Jorge Sáez y Compañía para remitir á Torquemada una pistola consignada á una vecina de dicha localidad.

Enviando á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero.

Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Ayer han salido de Dueñas y Cevico de la Torre numerosas familias que se dirigen á la Coruña para embarcar con rumbo á Buenos Aires.

Como se vé la emigración vá en aumento.

En el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis correspondiente al día 5 del actual se publica un edicto para la provisión de un beneficio que con el cargo de maestro de Capilla, se encuentra vacante en esta S. I. Catedral.

El término para presentar solicitudes es el de 30 días.

Julián Ortega Pérez

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades de la piel y venéreas de 11 á 1
De 10 á 11 gratis á los pobres.

Mayor pral., núms. 1 y 3, entresuelo

Las sociedades obreras que forman el Centro de La Propaganda Católica, honrarán á su Celestial Patrona la Inmaculada Concepción con una comunión general, que tendrá lugar mañana en la capilla del Palacio Episcopal á las siete y media de la mañana.

A las siete y media de la noche, en los salones de dicho centro, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, se celebrará una agradable velada, poniéndose en escena el drama en dos actos y un cuadro titulado *El anarquista* y el juguete cómico en un acto *A primera sangre*.

Agradecemos al señor director de dicho centro la atenta invitación que nos ha dirigido, prometiendo asistir á dicha velada.

Los que quieran legalmente hacer fortuna sin riesgo ni esfuerzo alguno, que remitan las señas por 1|4 céntimo, incluyendo un sello de 5 céntimos al director de la «Caja Benéfica de Ahorros», Mayor pral., 23, Pelencia.

Rogamos una vez más á las personas piadosas que se afanan por mitigar las penas de los desheredados de la fortuna, concurran mañana después de la Bendición Papal, al Palacio Episcopal, para asistir á la Junta de las Conferencias de San Vicente, obra hermosa por todos conceptos y que seguramente sin duda alguna puede contribuir á mejorar la situación de los menesterosos.

Los fines caritativos que persigue dicha Asociación reclaman el auxilio de todos las personas que siempre están dispuestas á enjugar las lágrimas del pobre.

Nosotros prometemos asistir á la Junta.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Continúan llamando poderosamente la atención los sermones de la novena de la Inmaculada á cargo del ilustrado jesuita R. P. Modesto Soto.

La concurrencia á dichos cultos es muy numerosa.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Juliana López de Matilla, después de recibir los Santos Sacramentos.

Esta tarde después de las exequias celebradas en la iglesia de San Lázaro, fué conducido el cadáver al Cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.

Damos nuestro sentido pésame á los afligidos hijos y demás familia de la finada.

Restaurant Castilla

de Joaquín Calderón

Mañana domingo alubias á la andaluza con piés de cerdo.

50 céntimos ración

PEDRO PRIM

Este conocido *Ortopédico* de la Clínica Prim de ALSASUA (Navarra) se hallará con objeto de recibir á su numerosa clientela y al público en general en PALENCIA los dias 14 y 15 de Diciembre hospedándose en el Hotel Continental.

En su gran fábrica movida por electricidad se construyen los *aparatos ortopédicos* necesarios para corregir toda clase de deformidades.

Brazos y piernas artificiales con pié de goma; fajas elásticas para señoras y caballeros y los renombrados *Bragueros* sistema PRIM para

HERNIAS *(quebraduras)*

cuyos precios son de 30 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 pesetas para niños.

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos y á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, de no exigir cantidad alguna adelantada ní obligar á suscribir compromisos.

El señor *Prim* se hallará en Valladolid el 16 y 17 Hotel del Siglo y en Salamanca el 18, 19 y 20, Hotel Pasage.

Anuncio

En una vaquería de esta población se venden dos vacas de buena raza, una parida de tres dias y otra próxima á parir; en la administración de este periódico informarán.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 6, 9 n.

El regreso de los reyes

Con motivo del regreso de don Alfonso, hoy funcionó mucho el telégrafo desde los centros oficiales, por haberse transmitido órdenes á las autoridades del Norte de España para que sea muy vigilada la línea férrea en el trayecto que recorra el tren real.

También se cambiaron bastantes despachos telegráficos entre Burdeos y Madrid.

Obispo de viaje

El obispo de Jaca saldrá esta noche ó mañana para Burgos, con objeto de acompañar al señor arzobispo de aquella archidiócesis, en su viaje á Roma.

Los debates del Congreso

A juzgar por lo muy adelantado que ha quedado ayer en el Congreso el debate acerca del presupuesto del ministerio de la Gobernación, hoy podrán aprobarse y tal vez comenzar la discusión del dictamen referente al de Guerra.

No obstante los insistentes rumores que circulan, el Gobierno sigue negándolos fundamento, añadiendo qne mañana regresará don Alfonso y se convencerá la gente de que nada ocurre.

¿Quién acertará?

La vista de un pleito

Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el pleito contencioso sobre las estaciones radiográficas.

El fiscal solicitó en un extenso informe, la anulación del convenio, estimándolo lesivo para el Estado; porque además lo estipuló el ministerio de la Gobernación, prescindiendo del de Guerra.

El letrado señor Bergamín se opuso á la petición fiscal, haciendo una razonadísima defensa, en cuyo éxito se confía.

Efectos de una epidemia

Telegrafían de la Gomera que se han registrado 300 defunciones con motivo de la epidemia reinante.

De Orán refieren que los labradores abandonan las faenas agrícolas, á causa del tifus, internándose en las poblaciones lejanas.

Rumor desmentido

Los ministeriales desmienten que el eminentísimo señor arzobispo de Santiago haya escrito al diputado señor Mella, simpatizando con las ideas solidarias.

LAS CORTES

Madrid 6, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión á las 2'50, bajo la presidencia del señor Dato.

El ministro de Hacienda dice que el expediente de la mina de «Arrayanes» está en el Consejo de Estado, pero que mandará copia al Congreso.

Dice también que la ley de desgravación de los vinos es aplicable á las provincias vascongadas.

Dirigen ruegos los señores Salvatella y Gómez Acebo.

El señor Navarro Ramírez preguntó los resultados de la constitución de la Diputación de Almería.

El señor Lacierva contesta que se resolverá en justicia.

Orden del día

Sobre reforma del reglamento del Congreso hablan los señores Sánchez Guerra, Burell y presidente.

Presupuesto de Gobernación

Intervienen los señores Portela, Espada y Lacierva.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se aprueba también el proyecto de ley de emigración.

Empieza la discusión del presupuesto de Guerra.

Consume el primer turno en contra de la totalidad el señor Galarza, al que contesta por la comisión el señor Garay.

El señor Cobián consume el segundo turno, contestándole el señor Martínez Calvo, de la comisión.

Habla, contestando al señor Cobián, al señor ministro de la Guerra.

El señor Llorens consume el tercer turno. Dice que el presupuesto actual es peor que los anteriores. Censura la administración central, estimando excesivo el número de generales.

Se suspende el debate.

A propuesta del presidente se acordó dedicar las sesiones de los lunes, miércoles y viernes á presupuestos y los restantes dias á estos y otros asuntos.

Se levanta la sesión á las ocho y treinta.

Senado

Abierta la sesión á las tres y cincuenta y cinco, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Calvetón ruega al ministro de Instrucción remita al Senado el expediente de subvención de la Escuela Naval Flotante de Barcelona. El ministro ofrece traerlo si el Congreso no lo reclama para la discusión de los presupuestos.

El duque de San Pedro Galatino dirige ruegos sobre el aprovechamiento de las aguas de los rios Guadiana y Genil.

Contesta el ministro de Fomento.

Vótase en la orden del día un proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril.

Pónese á discusión el dictamen relativo á la inspección sobre las Compañías de seguro.

El señor Lastres consume el primer turno felicitando al ministro por la presentación del proyecto y combatiendo deficiencias del dictamen. Contesta por la comisión el señor Sainz Escartín asegurando que esta ley llena un vacío de nuestra legislación en asunto de tanta importancia económica y social y que la ley se propone que nazcan en nuestro territorio otras Compañías con capitales nacionales.

Léese el dictamen al presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión á las seis y cincuenta y cinco.

POR TELÉGRAFO

Madrid 7, 10 m.

El regreso de los reyes

A las dos y media de la tarde llegarán á esta corte los reyes don Alfonso y doña Victoria procedentes de Londres.

A la estación bajarán á saludar á las augustas personas el Gobierno y altos palatinos.

Mañana regresan la condesa de Paris y los duques de Guisa.

Proyecto terminado

En breve será presentado al Parlamento el proyecto del señor Besada relativo á la colonización interior.

El pleito de las tabernas.—No se abren

Ha celebrado su anunciada reunión el Instituto de Reformas Sociales y después de ámplia discusión, se acordó por gran mayoría de votos no acceder á lo solicitado por los taberneros respecto á que se abran sus establecimientos en domingo.

Los taberneros se muestran muy disgustados con esta resolución que viene á defraudar todas sus esperanzas.

Las tareas parlamentarias. Propósitos del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Maura ha recomendado á los diputados y senadores de la mayoría continúen aquí hasta que sean aprobados los presupuestos.

Confía el presidente del Consejo en conseguir su aprobación en breve plazo y para ello se destinarán las sesiones enteras á la discusión de la obra económica.

Las oposiciones creen que no se aprobará tan pronto.

Madrid 7, 12 m.

Un naufragio.—30 desaparecidos

Se reciben telegramas del Brasil dando cuenta de haber naufragado el vapor «Guasco», á consecuencia de un terrible choque.

Créese que la mayor parte de los tripulantes han perecido ahogados, pues hasta la fecha se ignora el paradero de 30 personas.

La noticia produjo triste impresión en el Brasil.

De Marruecos

Las tribus de los alrededores de Marrakesh se han sublevado contra el Hafid, disponiéndose á emprender una cruzada contra sus adictos.

Terrible explosión

En Virginia se produjo una horrorosa explosión de gas grisú que ocasionó numerosas desgracias.

Hasta la fecha no se tienen nuevas noticias de la catástrofe, pero se sabe que el número de muertos es aterrador, pues se eleva á la cifra de 1.500.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 6 de Diciembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado	82 30
Idem fin de mes	82 40
Idem id. del próximo	00 00
5 por 100 amortizable	100 25
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	459 00
Acciones de Tabacos	409 00
Paris, vista	13 10
Londres, vista	28 50

ESPECTÁCULOS

Teatro

Funciones para mañana

A las tres y media de la tarde.

La comedia en cuatro actos de los Hermanos Quintero, *La Zagala*.

A las ocho y media de la noche.

El melodrama en cinco actos *Ee soldado de San Marcial*.

El entremés *Los chorros del oro*.

LIBROS Y REVISTAS

CUESTIONES SOCIALES

Acabamos de recibir un ejemplar de la *Crónica del Curso breve de Cuestiones sociales* que, con tan excelentes resultados, organizó en Madrid el año pasado el Centro de Defensa Social.

La circunstancia de ser el referido Curso el primero que de dicha especie se celebró en España, y la de haber corregido cuidadosamente los autores sus mismos trabajos, dan á la obra un mérito especial y un atractivo extraordinario.

El volumen á que nos referimos contiene discursos y lecciones de incuestionable valor de los señores obispos de Astorga, P. Vicent, Rodríguez Cepeda, Vales y Failde, Conde del Retamoso, Vizconde de Eza, Maluquer y Salvador, González Rojas y otros insignes sociólogos españoles.

La *Crónica del Curso breve de Cuestiones sociales* consta de 458 páginas en 4.° y se vende (casi al precio de coste), á cinco pesetas el ejemplar en las principales librerías, y muy especialmente, en las religiosas.

El depósito central de este libro se halla en la librería de don Enrique Hernández, calle de la Paz, 6, Madrid.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

[illegible]

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

[illegible]

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas.

Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrinos.—Bilbao.

Representante en Palencia: Antonio G. Espino.

Traspaso en Burgos

Con motivo del fallecimiento de don Julio Valcárcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, números 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estara de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, ante quien se ha de celebrar el jueves 12 de dicho mes y hora de las doce de su mañana.

Imp. Lib. y Enc. de Abundia Z. Menéndez

Vides Americanas

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias afiloxeradas.

Los pedidos á JOSE GALLEGO, Palencia

Pídanse catálogos.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ZAMORA — **PALENCIA**

Viriato, núm. 8 — Patio de Castaño, núm. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

P. GUILLEN E HIJO

SANTIAGO, 25

VALLADOLID

es la casa más acreditada en toda Castilla para la venta de GRAMOFONOS y DISCOS.

Sus aparatos son los de la Compañía Gramofónica Francesa, que en el mundo entero gozande fama sin igual.

Solicítense Catálogos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

FABRICA
DE
PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del pais.
DECORACIÓN DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Agencia general de vapores correos y rápidos para América
Mes de Noviembre y Diciembre

Mensajerías marítimas

El día 15 de Noviembre el vapor «Esmeralda»; el día 22 «Amazone»; el 6 de Diciembre «Atlantique»; el día 20 el «Chili». Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase, para Buenos Aires.

Chargeurs Reunis

Día 13 de Noviembre el vapor «Amiral-Aube»; el 23 el «Amiral-Aube». Admiten pasajeros de 3.ª clase para Buenos Aires.

Trasatlántica Francesa

Día 21 de Noviembre el vapor «La Champagne»; día 29 el «México». Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase, para la Habana, y Vera-Cruz (México).

Linea de Colón (Panamá)

Salidas mensuales los días 9 y 26.

Vapores de 12.000 á 40.000 toneladas. Los mayores del mundo. De Cherburg á Nueva-York en CINCO Y MEDIO DIAS.

VAPORES CORREOS PARA BUENOS AIRES, EN TERCERA CLASE, 180 PESETAS.

Emigración libre para Chile

El día 24 de Noviembre saldrá del puerto de la Rochelle-Pallice el vapor «ORTEGA» y el día 8 de Diciembre el «ORONSA» admitiendo emigrantes de todos los oficios solos ó casados. Es necesario nos remitan para obtener plaza un certificado de su oficio ó de labrador y un certificado de buena conducta.

Oficinas en Bilbao, calle Buenos Aires, núm. 3.

Oficinas centrales: *INURRIETA HERMANOS*, General Echagüe, 5, San Sebastián.

Almacèn de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

NOVEDAD INGLESA
¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprente Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patet Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Norddeutscher Lloyd
Vapores Correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen.—LINEA DE CUBA

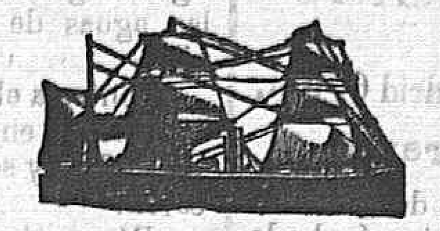

PARA LA HABANA

saldrá de SANTANDER el dia 20 de Diciembre de 1907, el magnífico vapor de gran porte,

BORKUM

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase

Precios de cámara 425 pesetas más los impuestos.—Pasaje de 3.ª clase 200 pesetas, además los impuestos que ascienden á pesetas 5

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los consignatarios,

SRES. ERHARDT Y COMP.ª
SANTANDER.—Mèndez-Núñez, 15, 1.°
Agente en Palencia, Félix Pardo, Cuervo, 5 y 7.

CARABAÑA
AGUAS NATURALES

NaO, SO' 10HO gr. 227=NaS. 0^gr,0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de CARABAÑA.

2.° Qbe no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de orígen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitresos MAGNÉSICOS y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *purgantes* y *antibiliosas*, por su sulfato de sosa; son *depurativas*, por su cloruor de calcio, y son *antisépticas*, *antiherpéticas* y *antiescrofulosas*, por su sulfuro de sodio. Declarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes en premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes,—Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.—Apartado de Correos 239. MADRID.

AGENCIA ARROYO
MATRICULADO

Informes para embarcar á Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile y Brasil.

Precios los más económicos, con comedidades, por las Compañías de navegación conferenciadas y no conferenciadas.

Las Compañías citadas desde el día 25 del presente mes volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas, con el precio de 90 pesetas á *Montevideo* y *Buenos Aires*.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos: Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital ni la provincia agentes reclutadores.—Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS REUNIDOS

43 AÑOS
DE
EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Unica casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.
Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

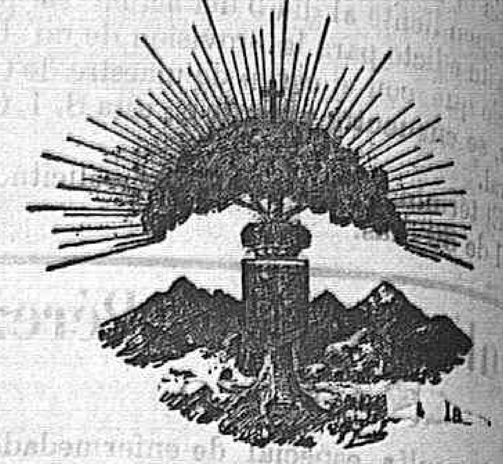

LA VASCONIA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Emilio Estébanez
CALLISTA

Practicante de la Maternidad; Mayor principal, 98. Salón barbería.

GRAN H. IBERIA
de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.

Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Emigración gratis
para Chile y el Brasil, como igualmente facilita pasajes para todas las Repúblicas del Norte de América, á precios sumamente reducidos.

Desde esta fecha quedan fijados los pasajes para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, al reducido precio de

CIEN PESETAS

Para informes, dirigirse á don Félix Muñoz, en Villada.

Venta de plantones de chopo
En la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden plantones de chopo lombardo de buena clase, que tienen cuatro años en vivero; Don Fernando Vela, que vive en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14, informará.

Pastos
Desde el presente hasta el día 20 de Junio próximo, se arriendan para ganado lanar todos los productos, brote del suelo en la era de «Pan Trillar», propiedad de los herederos de D. Sotero Gregorio; los mismos informarán.

Coches
De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construcción inmejorable y en buen estado. Mayor pral., 74.

Arriendo de pastos
Se hace de los de la dehesa Barrio Melgar término de Reinoso de Cerrato (Palencia). También se vende molassin, pienso para toda clase de ganados, de buenos resultados y económico y una partida de paja de legumbres; para tratar, en la casa de la finca.

Cabra
próxima al tercer parto, se vende; Mayor antigua, 137, frente al vivero.

Se venden
varias puertas vidrieras, seminuevas; dirigirse á Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

Ama de cría
Para casa de los padres, leche de once dias; informarán calle de Estrada, número 13.

MANUAL JOSEFINO
se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia á TREINTA CENTIMOS cada ejemplar. Al, por mayor se hará la rebaja del 5 10, 15 y 20 por ciento, según se pidan, 12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Encuadernados en tela, á 0'50 ejemplar.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 73.

EMULSION NADAL
Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y droguerías.